

Negociaciones en la enseñanza pública

El último trimestre, decisivo

Juan Carlos Jiménez

Cuando esta revista llegue al lector, el Consejo Federal de Enseñanza de CC.OO. se habrá reunido (15 de abril) para valorar la marcha de las negociaciones con el Ministerio de Educación y evaluar el grado de cumplimiento de los acuerdos de noviembre.

Unos acuerdos que, cuando escribimos estas líneas, se desarrollan muy lentamente. La inercia parece adueñarse de las reuniones y sólo las amenazas sindicales dan bruscos acelerones a las negociaciones que vuelven a languidecer cuando la amenaza se diluye.

Algunos, algunas, pueden pensar que tenemos excesiva paciencia, que cuando lo único que están percibiendo los profesores del acuerdo de noviembre es un aumento salarial mordido por la inflación y el acuerdo CSIF-Gobierno, deberíamos dar por incumplidos los acuerdos y preparar nuevas movilizaciones. Sin descartar que, al final, tengamos que hacerlo, nuestra actitud actual es diferente: «queremos dignificar el instrumento absolutamente imprescindible que es la mesa de negociaciones. Si la negociación como técnica o como cultura se resquebraja porque una u otra parte incumple lo pactado (por lo general firmado), se da un paso atrás en las relaciones obrero-patronales o en la relación sindicato-instituciones. Si la mesa de negociación es comida por la polilla de los incumplimientos, ¿qué alternativa tiene?, ¿hacia dónde, por otra parte, va un sindicato que admite que la contraparte no cumpla?» (López Bulla, secretario general de CC.OO. de Cataluña).

Ligerísimos avances

El secretariado de la Federación de Enseñanza de CC.OO. se dirigió al MEC para exigir avances en la negociación y para denunciar la falta de datos y de preparación de las sesiones negociadoras. Altos cargos del Ministerio reconocieron haber descuidado el desarrollo de las negociaciones y nos manifestaron su creencia de que la subida que por compensación del error en la previsión de inflación tendrán algunos empleados públicos afectaría también a los docentes. CC.OO. les reiteró que de no ser así se produciría una nueva deshomologación que supondría la ruptura de lo pactado en noviembre.

El MEC se comprometió a estudiar nuevas soluciones a la problemática de los interinos, el concurso de traslados y la formación permanente del profesorado.

Interinos

Ante las dificultades que sigue oponiendo el MEC para poder modificar el sistema de acceso para esta convocatoria, los representantes de CC.OO. presentaron la siguiente propuesta:

a) Hacer expreso el compromiso de estabilidad del profesorado interino hasta que no se haya reformado el sistema de acceso.

b) Mientras tanto, suspender la obligatoriedad de presentarse a exámenes.

A la espera de una respuesta a esta propuesta, el MEC ha avanzado pequeñas mejoras sobre otros temas del acuerdo: ampliar de 25 a 30 puntos el tope que actualmente tenía la valoración de la experiencia y reducir la puntuación (no preciso en qué medida) que se obtiene por aprobar algún ejercicio de las oposiciones.

El MEC se comprometió también a estudiar la inclusión en la «lista cerrada» a aquellas personas que en 1986-87 trabajaron seis meses al menos (hay casos en Asturias y Murcia). También el MEC aceptó incluir en el baremo de la lista nueva una puntuación especial para los profesores provenientes de centros en crisis.

Formación del profesorado

El MEC aceptó incluir en su plan marco varios programas destinados a la consecución de la licenciatura para profesores de EGB y maestros de taller. Asimismo, para la obtención del doctorado en el caso del profesorado de medias. Estos programas consistirían en posibilitar licencias por estudio individuales, así como realizar convenios con Universidades para que ofrezcan cursos de adaptación con horario y programas adaptados a la jornada docente. CC.OO. había exigido la inclusión de estos programas ante la inquietud causada por las propuestas del Consejo de Universidades sobre formación inicial del profesorado y la exigencia de la literatura en el ciclo 12-16.

Además, el MEC incorporará programas de especialización del actual profesorado de EGB en áreas como Educación Física, Música, Idioma Moderno y Educación Especial.